

2-8-1937

Acta sesión del día 2 de Agosto 1937}

## 4º Punto

Se dio lectura al siguiente escrito: Juan Navarro Riquelme, de esta naturaleza y vecindad, de 45 años de edad, sacado, bracero, con residencia en el ex Convento de Stª Ana, previsto de su cédula personal corriente de la Tarifa 3ª, clase 12, nº 87614, expedida en 31 de Julio último, atentamente expone: Que como encargado por el Sr. Alcalde para residir en tal lugar al objeto de cuidar del mismo, ha tenido que efectuar trabajos de limpieza en el nacimiento del agua llamada Fuente de la Jarra, con el objeto de aprovechar las aguas que allí nacen en el riego del huerto del citado ex Convento, y con ese motivo cree que haciendo una pequeña excavación en ese nacimiento se podría aumentar el caudal del agua; pero como estos trabajos no se atreve a realizarlos el que suscribe sin el oportuno permiso, y además por no ser practico en ellos. Suplica se le autorice para encargar a persona perita en trabajos de minería, el que realice los mismos, en la seguridad de ver aumentado ese nacimiento de la citada Fuente de la Jarra, siendo de cuenta de la Corporación Municipal los gastos que se originen, aun cuando el exponente aportará también los trabajos necesarios en ayuda de esa mejora. El Ayuntº le parece muy razonal y aceptable cuanto se expone por el Juan Navarro Riquelme, y acuerda:

1º.- Que estos trabajos se lleven a cabo por la persona o personas peritas que designe la Presidencia, satisfaciéndose los gastos de fondos Municipales.

2º.- Que la misma Presidencia recabe la ayuda económica para esta mejora de cuantas personas son propietarias de las diferentes casas situadas en Stª Ana del Monte.



*Fuente de "La Jarra" y ex Convento de Stª Ana del Monte. Jumilla.*

Archivo Histórico de Jumilla: Libro Actas Capitulares, año 1937.

Asunto: Dragado en la Fuente de "La Jarra". Stª Ana del Monte.